SIAL PARIS 2016
PROYECTO DESCRIPTIVO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (**ASERCA**), instrumenta estrategias para mejorar los ingresos de los productores, al incrementar su presencia en los mercados globales con acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios, con fundamento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, el cual fue aprobado por la H. Cámara de Diputados el 12 de noviembre de 2015 y publicado el 27 de noviembre de 2015, en el Diario Oficial de la Federación, el cual contempla el Incentivo Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados del Componente de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones establecido en el "Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados".

En el Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2016-2017, autorizado para la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA, se establece la agenda y calendarización de los eventos comerciales nacionales e internacionales para la promoción de las exportaciones en el periodo mencionado, sujetos a la disponibilidad presupuestal, acorde a los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.

SAGARPA, por conducto de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de **ASERCA**, realiza eventos comerciales nacionales e internacionales, cuyo objetivo es lograr la integración del productor al mercado nacional e internacional; facilitar con incentivos el acceso de los productos agroalimentarios y pesqueros mexicanos, a fin de hacerlos más competitivos; así como promover y desarrollar mercados en el extranjero, a través de la participación de la Secretaría y los productores del sector agroalimentario y pesquero mexicano en eventos comerciales especializados en alimentos y productos del sector.

Para los productores agroalimentarios y pesqueros mexicanos que participen en estos eventos comerciales nacionales e internacionales representa:

- Ser el primer paso para exportar;
- tener la oportunidad de diversificar sus exportaciones;
- contar con un instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos;
- identificar, conocer y evaluar a la competencia;
- conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.); y
- lograr un acercamiento directo con compradores potenciales que propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial con sus productos.

Finalmente, la prioridad de estos incentivos es el desarrollo de actividades que permitan a los productores mexicanos obtener mayores beneficios y ventajas, en virtud de los nichos y ventanas de mercado identificados por las Consejerías Agropecuarias de México en el exterior.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.
Tel: 55-3871-7300

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

SIAL PARÍS es una exposición bianual, que se ha posicionado entre los eventos líderes en el mundo de la industria alimentaria, siendo una excelente plataforma para la innovación y reafirmar o generar nuevos negocios. Tanto los expositores como los visitantes, buscan ampliar y fortalecer oportunidades comerciales, además de obtener información sobre la situación del mercado europeo en materia de empaques, nuevas tecnologías, etiquetado, certificaciones y la demanda de productos en diferentes regiones.

SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO

De acuerdo con el Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea (UE) con más de diez años de vigencia, una gran parte de nuestras exportaciones agroalimentarias ya no pagan aranceles. Asimismo, el alto nivel de importaciones de alimentos por parte de la UE, representa una excelente oportunidad para los productores mexicanos que buscan diversificar sus exportaciones.

Según datos de la Secretaría de Economía y del Banco de México, los principales productos agroalimentarios mexicanos exportados a la UE en el año 2015 fueron: cerveza de malta, miel natural, café, tequila, cortezas de agrios (cítricos), pulpo, aguacate, garbanzo, jugo de naranja congelado, zarzamora, frambuesa, moras, entre otros.

CONDICIONES DE ACCESO AL MERCADO

A continuación mencionaremos las generales y principales condiciones de acceso agroalimentario a la UE, ya que existe una constante modificación en las mismas, además de criterios muy específicos para cada producto. Solicitamos a los participantes del evento revisar los requisitos de acceso al mercado de la UE de cada uno de sus productos.

Para que el productor mexicano pueda exportar bienes agroalimentarios a la UE, se requiere que cuente con:

- Certificado Fitosanitario Internacional, que en México lo expide el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).
- Certificado de Origen EUR1 para la exportación de café (si se omite se asigna un 11.5% de impuesto).

Normatividad específica de etiquetado que se refieren a los productos alimenticios en general:

- Directiva 2000/13/CE y modificaciones, base en materia de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios.

Higiene de los productos alimenticios:

- Reglamento (CE) No. 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 29 de abril 2004.

Límites Máximos de Residuos (LMR) de plaguicidas:

- Reglamento (CE) No 396/2005 del Parlamento Europea y del Consejo, del 23 de febrero de 2005.

Niveles de contaminantes para frutas, vegetales, cereales, frutos secos y jugos:

- Reglamento (EC) 1881/2006.

Relativos a la seguridad alimentaria, en función de; trazabilidad, responsabilidades de los importadores;

- Reglamento (CE) No. 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 28 de enero de 2002.

Alimentos aditivos, enzimas y aromáticos:

- Regulaciones EC 1331-1332-1333-1334/2008, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de diciembre de 2008.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.
Tel: 55-3871-7300

Café:

- Directiva 99/4/EC (Extractos de café, etiquetado especial), 88/388/EEC (saborizantes naturales), 466/2001/EC, 2092/91/EC.

Para mayor información consultar:
http://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es

PERFIL DEL VISITANTE

Asisten como visitantes: importadores, compradores de tiendas de autoservicio, procesadores, comercializadores e importadores de alimentos y materia prima provenientes de Europa, particularmente de los países miembros de la UE, así como de los EE.UU., Israel, Federación de Rusia; Malasia, Australia, Japón, Emiratos Árabes Unidos y China, principalmente. El 71% de los visitantes son internacionales.

El 90% de los visitantes manifestaron estar satisfechos con SIAL París 2014; 9 de 10 visitantes se impresionó de la variedad de producto y el 87% de los visitantes concluyó que la feria es una plataforma efectiva para generar negocios.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

Los participantes de Sial Paris se especializan en producto procesado, desde ingredientes hasta productos finales. Se sugiere experiencia en la exportación del producto a la Unión Europea u otros países.

En la feria habrá 21 sectores diferentes, entre los cuales destacan, carne, productos lácteos, comestibles salados, alimentos congelados, confitería.

SOBRE PARTICIPACIONES DE ASERCA

En la edición 2014, **ASERCA** apoyó la participación de 35 productores del sector agroalimentario mexicano, reportando ventas estimadas por $32,000,000.00 dólares. En el evento se presentaron productos como: aguacate, chiles, frijol, garbanzo, menta, pimienta, sábila, chía, orégano, nopal, piloncillo, café, carne congelada, tomate deshidratado, nuez, salsas, pulpa de fruta, jugo de fruta, mermelada, ajonjolí, hongo en escabeche, miel, vainilla, jarabe de agave, inulina de agave, jugo de tuna, agua, cerveza, barras de amaranto, aceite de aguacate, entre otros.

Para la edición 2016, ASERCA considerará la participación selectiva y limitada de hasta 30 beneficiarios.

Cabe señalar que **ASERCA** ha participado en este evento en cuatro ediciones desde el 2008.

PABELLÓN DE MÉXICO

Espacio de exposición

ASERCA contratará un Comité Organizador del espacio en el cual se llevará a cabo la exposición de los productos de las empresas participantes, acorde al diseño que resulte más adecuado para los productos a exhibir, con capacidad para 30 posibles expositores.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.
Tel: 55-3871-7300

Construcción del pabellón

ASERCA contratará los servicios para el diseño, construcción, montaje y desmontaje del pabellón en el cual cada beneficiario contará con un módulo de exhibición con área de almacenaje. De forma visible, cada módulo portará el nombre de la empresa o de la marca comercial de cada beneficiario y su logotipo.

El pabellón se adecuará con gráficos, bodegas y si es posible, con pantallas de plasma para la proyección de los videos promocionales con los que cuente cada empresa; éstas serán distribuidas de acuerdo a las necesidades del pabellón en su conjunto.

Los pósters, banners, anuncios, calcomanías o cualquier decoración, ya sea de pared o piso, que las empresas coloquen en sus módulos, serán removidos si estos afectan la visibilidad o distorsionan la imagen total del Pabellón y se evaluará su acomodo en las áreas comunes; si esto último no fuera posible, se retirarán. Lo anterior está encaminado a tener un mayor impacto colectivo estando de acuerdo el expositor a presentarse de forma institucional como México.

Envío de muestras

ASERCA contratará los servicios que se requieran para el envío y manejo de los productos que las empresas deseen presentar en la exhibición. Para el presente evento las muestras se consolidarán en una agencia aduanal localizada en la Ciudad de México que se hará cargo del traslado de los productos al Paris Nord Villepinte Exhibition Centre en la ciudad de París Francia.

Gafetes de ingreso

ASERCA proporcionará a los beneficiarios hasta dos gafetes por módulo de exhibición. Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo.

Servicio de degustación

ASERCA contratará los servicios necesarios para la degustación de los productos en exhibición dentro del Pabellón de México a fin de generar un acercamiento más directo con posibles compradores.

Mesas de negocios

ASERCA contratará el servicio para el desarrollo de mesas de negocios que facilite la comunicación directa entre los productores y compradores.

CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN

Todos aquellos que se adhieran al presente proyecto como beneficiarios deberán:

- Aceptar por voluntad propia los alcances del presente proyecto descriptivo.
- La Unidad Productiva Participante cubrirá los costos relativos a transporte, hospedaje, alimentación y viáticos; mismos que deberá de tramitar y cubrir por cuenta propia para su participación en el lugar designado para la realización del evento.

- No contar con referencias negativas de participaciones anteriores, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos; así como no contar con referencias negativas como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.

- Enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos y criterios de elegibilidad señalados en las Reglas de Operación vigentes de la **SAGARPA,** del Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados.

- Aceptar informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos en los eventos en los que participe y facilitar, cuando sea requerido, información al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación.

- Entregar el último día del evento al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, el formato de "Evaluación de Participación" (encuesta de salida), debidamente requisitado.

Ciudad de México, 7 de junio de 2016.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.
Tel: 55-3871-7300